EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido: 169

Teléfono, n.º 6

Apartado de Correos, n.º 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 Primer piso

DOMINGO 29 JUNIO 1941

EDICIÓN madrugada

El Jefe del Estado dió ayer una conferencia en el Centro de Altos Estudios Militares

Madrid, 29.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, ha dado ayer tarde en la Escuela Superior del Ejército, la conferencia que prometió, al inaugurar dicho Alto Centro de Estudios Militares, a últimos de abril, y con la cual termina la primera parte del programa previsto.

La conferencia dada por S. E. el Jefe del Estado, versó sobre "La guerra de maniobras y la misión de los jefes de grandes Unidades".

El Caudillo ilustró su disertación con ejemplos tomados de nuestra guerra de liberación. La conferencia duró aproximadamente hora y media.

Después, el Caudillo fué despedido con los mismos honores que a su llegada. Asistieron, además de los ochenta generales y coroneles que toman parte en el curso, los ministros del Ejército, general Varela; de Marina, vicealmirante Moreno; del Aire, general Vigón; y de Gobernación, coronel Galarza; subsecretarios de los tres Departamentos de Defensa Nacional; capitán general de Madrid, teniente general Saliquet; Gobernador militar de Madrid, general Sáez de Buruaga; tenientes generales conde de Jordana y Fernández Pérez; director y subdirector de la Escuela, generales Aranda y Puente, respectivamente; generales Bermúdez de Castro, Borbón, Gómez Ulla, Barrón y otros muchos, así como numerosos jefes y oficiales del Estado Mayor de las tres Armas.

Ante el edificio de la Escuela, formaban las fuerzas del Ministerio del Ejército con bandera y banda de cornetas, tambores y gaita.

El Generalísimo llegó a las siete, asompañado por el jefe de su Casa militar, general Moscardó, y fué cumplimentado por los generales Varela y Saliquet, quienes se adelantaron para recibirle, hasta la explanada que forma el final del antiguo Paseo de la Castellana.

Seguidamente S. E. pasó revista a las tropas que le rendían honores, mientras la Banda interpretaba el Himno Nacional y el público estacionado en los alrededores, le aclamaba con los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!".

En la escalinata de la Escuela, el Caudillo fué saludado por el general Aranda, con quien penetró en el vestíbulo principal donde se hallaban formados todos los generales y coroneles del curso. Inmediatamente, S. E. subió al gran salón de actos del primer piso, para desarrollar su conferencia.—Cifra.

El crítico de la Reuter califica de considerables los progresos de las tropas alemanas en Rusia

El avance hacia Minsk -añade- es de unos 300 kilómetros

Londres, 29.—Los combates en Rusia han sido violentos durante toda la semana—afirma el colaborador militar de la Agencia Reuter, general Gough—quien, en sus comentarios, dice entre otras cosas, que los soldados alemanes han efectuado progresos en el Norte, que pueden ser calificados de considerables. El avance hacia Minsk, es de unos trescientos kilómetros.

Estima el general Goigh, que una vez descubierto el punto flaco del dispositivo ruso, Alemania irá resueltamente hacia Moscú, a fin de forzar el centro y dividir en dos las fuerzas soviéticas. Moscú, es, a la vez, un importantísimo centro político y comercial y su conquista por Alemania—dice el general Gough—sería un golpe terrible para el Alto Mando soviético.—Efe.

El Papa ora ante la tumba de San Pedro

Ciudad del Vaticano, 29.—Siguiendo una costumbre iniciada por Pío IX, en 1871, y continuada por sus sucesores ayer tarde, vispera de la festividad de San Pedro y de San Pablo, el Santo Padre bajó a la Basílica Vaticana para orar ante la tumba de San Pedro.—Efe.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (Antes Nueva). Palencia.

Combate en territorio de UKRANIA

Trece aviones soviéticos destruídos en veinte minutos

Berlín, 29. — Cinco aparatos de bombardeo alemanes, escoltados por seis cazas "Masserschmitt", han disputado ayer un reñido combate aéreo contra una poderosa formación de la acción soviética, encima del territorio de Ukrania. La escuadrilla soviética constaba de más de treinta aviones, aunque el número exacto no se ha comprobado ante la impetuosidad del ataque de los rojos. Los aparatos alemanes formaron un grupo unido y vomitaron fuego en todas las direcciones. Tres o cuatro "rafas" atacaron a la vez a un solo avión alemán sin poder obtener ningún resultado, ante la magnífica defensa de éste. El tiro de los alemanes fué tan preciso y violento, que ocho aparatos rojos se estrellaron contra el suelo envueltos en llamas. De repente, los pilotos alemanes se encontraron encima de un aerodromo soviético.

Los bombarderos, a pesar del fuego enemigo, se arrojaron entonces sobre él, mientras los cazas proseguían el combate y del earodromo salían enormes columnas de humo y llamas. Otros cinco aviones rojos fueron derribados, hasta que los restantes emprendieron la huída. En 20 minutos, los tripulantes de once aparatos alemanes habían destruído trece aviones soviéticos.—Efe.

Alegría inmensa en *Lituania*

Berlín, 29.—Con una alegría inmensa ha recibido la población lituana a las tropas alemanas que la han liberado del terror soviético. Los campesinos, que se habían ocultado en los bosques ante la retirada de las fuerzas rojas, han vuelto a sus casas con su ganado y los sacos de trigo que habían sacado de los graneros para evitar que los rojos se apoderarar de ellos. Los soldados alemanes son aclamados y agasajados por todas partes, y las ciudades y los pueblos se encuentran como en grandes días de fiesta.—Efe.

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos). DE 12 a 2 TELEFONO, 216

Hoy conocerá el mundo las grandes victorias de Alemania

SERÁN PUBLICADAS EN COMUNICADO ESPECIAL

PARTE ALEMAN

Berlín, 29. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"Los grandes triunfos en el teatro de la guerra, serán comunicados especialmente en la jornada de mañana.

Nuestros aviones de bombardeo hundieron en aguas inglesas, seis mercantes que desplazaban un total de 31.500 toneladas, durante la noche pasada, que formaban parte de un convoy protegido. Otro mercante fué gravemente averiado. Las instalaciones portuarias y los aerodromos del Sureste y Este de Inglaterra, fueron objeto de eficaces ataques.—Efe.

TAMBIEN SE RETIRAN LOS BOLCHEVIQUES EN EL NORTE

Berlín, 28.—La Agencia D. N. B., comunica, como ampliación al parte de hoy, que el Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas prosigue en su actitud de reserva en relación con el frente oriental, para no dar a los soviets la posibilidad de orientarse acerca de la situación, que es visiblemente desfavorable a las fuerzas bolcheviques. Esta impresión está confirmada por el comunicado soviético de hoy, 28 de junio, que comienza refiriéndose a una retirada de las tropas soviéticas en los sectores septentrionales del frente. Si se ha conseguido ya forzar al enemigo desde los primeros días de operaciones a retirarse de los territorios fronterizos y reagruparse en grandes espacios, se comprende con ello cuál es la magnitud de los primeros triunfos alemanes. Por ello, el comunicado de hoy anuncia la continuación de las operaciones en el Este, de una manera metódica y plena de éxitos. Mientras tanto, el frente oriental ha quedado completamente unido mediante la entrada de Hungría en la guerra contra el comunismo. Con este hecho, las fuerzas soviéticas se ven también ocupadas en un frente de los Cárpatos, que es una amenaza considerable de flanco para los contingentes soviéticos que se baten en las inmediaciones de Lemberg.—Efe.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—PALENCIA

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
MAYOR PRAL., 142. 2.º

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 28 de junio de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 795.

Premios de 2'50 pesetas, 95, 195, 295, 395, 495, 595, 695, 895 y 995.

Intervención de la patata temprana en Madrid

Madrid. — A partir del próximo lunes día 30, toda la cosecha de patata temprana ha de ser intervenida y puesta a disposición de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Madrid, y queda terminantemente prohibido arrancar cantidad alguna de la tierra sin orden expresa de esta Jefatura. — Cifra.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4.
VALLADOLID

La firme actitud de SUECIA contra el comunismo

INTERES EN ESTOCOLMO POR LA PROTESTA INGLESA

Berlín, 29. — En los círculos políticos de la capital del Reich ha causado cierto interés la protesta formulada por el ministro de la Gran Bretaña en Estocolmo contra el paso por territorio sueco de tropas alemanas desde Noruega a Finlandia. Se declara que este hecho no modificará en absoluto la decisión de Suecia, de facilitar la lucha de sus vecinos y amigos contra el comunismo ruso. —Efe.

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 197 duplicado.-Teléfono, 159.-PALENCIA

IMPORTANTISIMA NOTA SOBRE CARBURANTES LIQUIDOS

Madrid, 29.—La Comisaría de Carburantes Líquidos ha facilitado la siguiente nota:

"La Comisaría de Carburantes Líquidos se ve obligada, ante las dificultades creadas en la importación de productos petrolíferos, a poner en conocimiento del público, que desde el 1 de julio próximo se intensiifcará la restricción con las siguientes medidas:

Vehículos de turismo, tarjeta clase A). Dejarán de circular los de potencia superior a 18 HP, debiendo sus propietarios devolver el cupo de julio si ya lo han obtenido (percibiendo su importe), devolver asimismo las tarjetas de aprovisionamiento y solicitar el precintado del vehículo ante la Junta Provincial de Carburantes Líquidos manifestando lugar donde encierra. Los que se hallen en viaje fuera de su residencia habitual, deberán regresar antes del 7 de julio, pues de otra forma habrán de solicitar el precintado en la localidad donde se encuentren. La solicitud del precinto deberá hacerse dentro de los 12 primeros días de julio para no incurrir en sanción.

Los vehículos de potencia inferior no percibirán cupo en agosto, debiendo por tanto quedar entendido que el del mes de julio, corresponde al de dos meses.

Taxis. Reducción del 50 por ciento.
Usos industriales. del 35 por ciento
Usos agrícolas. Del 35 por ciento.
Pesca. Del 35 por ciento.
Camiones. Reducción según los casos
Consumo oficial. Reducción del 50 por ciento

Las Juntas Provinciales darán a conocer al público los detalles e instrucciones relativos a cada caso.

Para utilizar durante el mes de agosto los restos de carburantes del mes de julio, es preciso que los interesados canjeen vales que queden en su poder por los correspondientes al mes de agosto.

Se encarece la necesidad de economizar el consumo de carburantes líquidos. Esta Comisión quiere advertir a los propietarios de vehículos que para salvaguardar sus intereses, procedan a colocar con urgencia gasógenos en los mismos, ya que ante las dificultades que se presentan para la importación de carburantes se precisa imponer grandes restricciones en el consumo de aquéllos.—Cifra.

El Gobierno yanqui va a solicitar el estado de alarma en todo el país

Wáshington, 29.—Según informaciones dignas de crédito, el Gobierno de los Estados Unidos solicitará del Congreso que se declare el estado de alarma nacional y se conceda al presidente Roosevelt como jefe supremo, amplia libertad en todas las cuestiones de la defensa nacional. Serían así, derogadas todas las disposiciones restrictivas que impiden al presidente enviar tropas fuera del hemisferio occidental.

El ministro de la Guerra, Stimson, según las mismas fuentes de información, ha entregado ya a la Cámara de representantes dicha proposición.—Efe.

DESTACAMENTO MARINO CON RUMBO A INGLATERRA

Wáshington, 29.—Un pequeño destacamento de la Marina americana, ha embarcado para Inglaterra para servir de enlace entre los distintos organismos creados por los Estados Unidos en Londres, según se anuncia oficialmente. Dicho destacamento está compuesto por tres oficiales y 60 marineros.

Se añade que permanecerá cierto tiempo en la capital británica y ayudará también al personal de la Embajada norteamericana, ya sobrecargado de trabajo en la vigilancia contra incendios.—Efe.

Félix Rodríguez Fernández
Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 11 a 3 en
Mayor Pral., núm. 28. bajo, izquierda

Los EE. UU. preparaban contra el Eje una campaña de difamación

Trataron de comprometer a 350 diarios en la misma

Wáshington, 29.—Se sabe que a consecuencias de las objeciones opuestas por los Gobiernos hispanoamericanos interesados, la Casa Blanca se ha visto obligada a renunciar a la campaña de publicidad en la Prensa de la América latina, para la cual se había destinado un importante crédito. En realidad, y bajo el pretexto de favorecer las relaciones culturales entre todos los Estados americanos, el plan de Wáshington tenía por objeto, por medio de fotografías, anuncios y artículos de carácter publicitario, el comprometer a 350 diarios y revistas hispanoamericanas en favor de una campaña de difamación en contra de las potencias del Eje.—Efe.

Dr. GARCIA PORTELA
Jefe de los Servicios de Cirujía del Hospital Provincial.
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta: de 3 á 4, en la Clínica Operatoria de San Antonio.
Menéndez Pelayo, 3.—PALENCIA.

Vida Religiosa

ESCLAVAS. — El lunes a las cinco de la tarde, será la última conferencia que para señoras está dando el muy ilustre señor don Antonio Hijosa.

UN PRESTAMO NUPCIAL

Es para tí mujer, una dote; para tí, trabajador, una donación. Solicítalo del Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

M.C.D.2022

SERVICIOS PROVINCIALES de Abastecimientos y Transportes

Suministros en el mes de julio

EN LA CAPITAL

Día 2.—**ACEITE** (cupo de Agosto), a 300 gramos por ración, mediante entrega del cupón, número 64.

Día 2.—**CAFE**, a 250 gramos por ración a los titulares de cartillas clasificadas en primera categoría, contra cupón número 65.

Día 4.—**JUDIAS**, a 250 gramos por ración, cupón número 66.

Día 8.—**AZUCAR**, a 300 gramos por ración, cupón número 67.

Día 8.—**CAFE**, a 150 gramos por ración a los titulares de cartillas clasificadas en segunda categoría, cupón número 65.

Día 11.—**GARBANZOS**, a 250 gramos por ración, cupón número 68.

Día 11.—**CHOCOLATE**, a 100 gramos por ración, cupón número 69.

Día 15.—**PURE**, a 250 gramos por ración, cupón número 70.

Día 15.—**JABON**, a 250 gramos por ración, cupón número 71.

Día 17.—**ACEITE** (cupo de Agosto), a 300 gramos por ración, cupón número 72.

Día 17.—**JUDIAS**, a 250 gramos por ración, cupón número 73.

Día 22.—**AZUCAR**, a 300 gramos por ración, cupón número 74.

Día 22.—**GARBANZOS**, a 250 gramos por ración, cupón número 75.

Día 26.—**PASTA SOPA**, a 250 gramos por ración, cupón número 76.

Día 26.—**CAFE**, a 25 gramos por ración, para los clasificados en tercera categoría, cupón número 65.

ADVERTENCIAS.—Primera: El despacho de todos los artículos dará comienzo en todos los establecimientos de detallistas de ultramarinos, a las nueve horas del día fijado para cada suministro.

Segunda.—Indicados detallistas, dos días antes del fijado para cada suministro, recogerán los vales correspondientes para la efectividad del mismo del presidente del Gremio respectivo.

Tercera.—Durante los cinco primeros días de mes de agosto próximo los detallistas presentarán en esta Delegación Provincial (Negociado de Racionamientos), una liquidación por cada uno de los suministros realizados durante el mes de julio. A dicha liquidación acompañarán los cupones respectivos de las Cartillas de Racionamiento.

Cuarta.—Copia literal de esta orden se fijará en cada establecimiento de ultramarinos y en sitio visible al público desde el exterior del mismo.

EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

ACEITE (cupo de octubre), a 500 gramos por ración y **TRES KILOS** para el alumbrado del Santísimo.

AZUCAR.—A 250 gramos por ración.

LEGUMBRES.—A 500 gramos por ración, a los no productores de las mismas.

JABON.—A 125 gramos por ración.

ADVERTENCIAS.—Primera. — Los almacenistas de coloniales, que cuenten en sus almacenes con existencias de lentejas y almortas, suministrarán el 25 por 100 de cualquiera de dichas legumbres a cuenta de la cantidad total que represente la orden de suministro y hasta la terminación de aquellas existencias haciéndolo de garbanzos y judías en la cantidad restante.

Segunda.—Si la Alcaldía al recibir de esta Delegación Provincial las órdenes de suministro, notase algún error aritmético en las mismas, las devolverá con la indicación pertinente; sin que por ningún concepto puedan los almacenistas realizar el suministro por cantidades superiores a las consignadas en los vales.

SUMINISTRO EXTRAORDINARIO A TRABAJADORES AGRICOLAS.—
BACALAO, a 500 gramos por ración.
ACEITE, a 2.000 gramos por ración.
LEGUMBRES, a 1.000 gramos por ración.

ADVERTENCIAS.—Primera.— Este suministro extraordinario (cuya posibilidad de mejorarle se estudia), beneficiará exclusivamente a los patronos comprendidos en el "Censo de Productores Agrícolas" formado en cada Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto en la Circular inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 64, de fecha 28 de mayo último.

Segunda.—Las alteraciones o modificaciones que se hayan producido en el número de los productores agrícolas declarados por los patronos respectivos en los indicados Censos con posterioridad a la fecha en que éstos quedaron ultimados serán acordadas, de oficio o a instancia de parte, por las Comisiones Municipales a que hace referencia la Circular anteriormente citada, las cuales comunicarán dichos resultados a la Alcaldía, a fin de que ésta pueda realizar el suministro indicado con sujeción estricta al Censo definitivamente rectificado. Dichas alteraciones no podrán aumentar, en ningún caso el número total de las raciones extraordinarias ya acreditadas a cada Ayuntamiento.

Los alcaldes responderán personalmente de la liquidación justificada de este suministro.

SUMINISTRO EXTRAORDINARIO A CENTROS MINEROS.—Las Empresas Mineras recogerán en las Alcaldías respectivas las órdenes de suministro extraordinario de artículos alimenticios al personal minero de las mismas a razón de:

Un kilo de **ACEITE.**
Dos kilos de **LEGUMBRES.**
Medio kilo de **BACALAO.**
250 gramos de **JABON.**

SUMINISTRO DE AZUCAR A INDUSTRIAS. — Los industriales de la capital y provincia en posesión de la Cartilla Industrial para el suministro de azúcar podrán retirar el cupo correspondiente al mes de julio próximo, contra entrega del cupón número 10 de la indicada Cartilla, a razón de CINCO kilos por ración.

Los dueños de Cafés, Bares, etc., podrán percibir dicho cupo de azúcar de la clase CUADRADILLO en los Almacenes de la capital y contra entrega del cupón número 10, a razón de cinco kilogramos por ración.

Asimismo dichos industriales quedan autorizados para hacer efectivo al propio tiempo, el cupón número 11 de la misma Cartilla y por la misma cantidad de azúcar cuadradrillo; concesión que se les hace como anticipo del cupo correspondiente al mes de agosto próximo.

SUMINISTRO A CENTROS INDUSTRIALES.—Con destino al abastecimiento de las poblaciones de Barruelo de Santullán y Venta de Baños, se ha ordenado igualmente un suministro especial de **TOCINO**, a razón de 250 gramos por persona. Este suministro obedece a la necesidad de ayudar al abastecimiento de indicadas poblaciones obreras, lamentando no poder ampliar los beneficios de este suministro a todas las localidades de la provincia con importantes censos obreros, por no permitirlo las disponibilidades de indicado artículo.

PLAZO PARA TODOS LOS SUMINISTROS.—Para conocimiento general de las autoridades y personas afectadas por estas órdenes de suministro, tanto las de carácter normal como las extraordinarias o especiales, se hace público que el plazo para la efectividad de las mismas expira indefectiblemente el día 15 de julio próximo.

Palencia, 28 de junio de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en este Gobierno militar de don José María González Montero, doña Inés Cuadrado González, don Demetrio Vallejo Aguado, doña Petra Bustamante Sánchez, doña María Sangrador Alonso y don Manuel Tamayo Bravo, para hacerles entrega a todos ellos de documentos que les interesan.

Palencia 27 de junio de 1941.—**El coronel gobernador militar.**

FABRICA DE
MOSAICOS MADRIGAL
Santa Rosa, 1-4 (Detrás de la Iglesia.)
VENTA DE BAÑOS
Encargos y muestras en Palencia: Casado del Alisal, M., 2.º izquierda.

Se subasta por pliegos

cerrados la obra Casa Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, bajo el tipo de 48.000 pesetas. El pliego de condiciones y demás pormenores, se hallan de manifiesto en la secretaría del dicho Ayuntamiento. La presentación de pliegos, finaliza el día 26 de julio próximo.

NOTAS DE HACIENDA

NOTA IMPORTANTE A LOS INDUSTRIALES DEDICADOS AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y VIAJEROS

Se les recuerda al objeto de que no incurran en responsabilidad, que desde el día 1 del próximo mes de julio las líneas regulares por carreteras (no comprendidas en los números 3, 6 y 7 de la orden de 9 de abril de 1941), que se descubra a los viajeros que circulan sin billete, por no haberle sido entregado, o si no concuerda su remuneración con la hoja de ruta que debe llevar el conductor en cada viaje, o si esta hoja no fuese exhibida, se impondrá una multa de 500 pesetas a la empresa correspondiente por cada falta reglamentaria, sin perjuicio de otras responsabilidades.

Igualmente a los transportistas de mercancías comprendidas en el grupo a) de la referida orden, es decir, tratándose de transportes efectuados en camiones de cuatro o más toneladas o realizados por agencias de transportes o por propietarios de varios vehículos, cualquiera que sea en este caso la carga de los que utilicen; cuando se comprueben emisiones o irregularidades en el libro especial de transportes o no llevaran éste en el viaje, sin perjuicio de las demás responsabilidades que pudieran derivarse, se les impondrá la multa de 500 pesetas.

El tipo de gravamen será el 25 por 100 del billete por el transporte de viajeros, pudiendo prorrogar el concierto solicitado aquellos que no están comprendidos en el número 3 y en el apartado b) del número 11 de la repetida orden de 9 de abril de 1941 para los restantes trimestres del año en curso.—El administrador de Rentas, JUAN DOBECQ PRIETO.

Ganaderos J. OLIVA
Castrador
Visita quincenal de la Plaza Palencia
Avisos:
FONDA Vda. DEL HONTORIANO y PESADOR PLAZA DE ABASTOS

Suscripción Pública a dos mil millones de pesetas nominales en Deuda Perpetua al 4 por 100 interior

La nueva emisión estará representada por Títulos al portador, de las siguientes series: A. de 500 pesetas; B. de 2.500; C. de 5,000; D. de 12.500; E. de 25.000; y F, de 50,000; con vencimientos de primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre de cada año.

Se cederán los nuevos Títulos al cambio del 90 por 100 del valor nominal, con cupón corriente de primero de octubre próximo, por cantidades no inferiores a 500 pesetas o múltiplos de esta suma, mediante suscripción pública en el Banco de España y en todas sus Sucursales, a partir del día 5 de julio próximo, por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, o de Corredores de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, cuyo corretaje abonará a todos ellos aquél Establecimiento.

Si el producto de la suscripción en efectivo el día de la apertura, excediese del límite anunciado, se reducirán, a prorrata, los pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales acreditándose las fracciones por resguardos talonarios, hasta que, reunidos los suficientes para completar un Título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

En otro caso, la suscripción se cerrará al cubrir los pedidos el importe fijado como límite de la emisión.

El pago de los intereses lo efectuará el Banco de España, a voluntad de los tenedores, en Madrid o en sus Sucursales.

En el momento de la suscripción, se entregará a los suscriptores resguardos por el ingreso correspondiente al pedido, que en su día se canjearán por las respectivas carpetas provisionales, en la proporción que se estime necesaria, negociables en Bolsa y con cupones de los intereses a satisfacer, mientras se confeccionan los Títulos definitivos.

Balneario de las Caldas de Besaya
(SANTANDER)
15 de Junio al 15 de Octubre
Artritismo, reuma, etc., etc.
HOTEL SANTO DOMINGO
Precios moderados. Trato esmerado
Próxima reapertura del GRAN HOTEL

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid
Tocólogo por oposición de la Maternidad Provincial
MATRIZ Y PARTOS
Valentín Calderón, 25 — De 11 a 1 y de 3 a 5 — Palencia

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERO
DE SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PUBLICA
ESPECIALISTA EN CIRUGIA — PREHOSPITALARIA
SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.
CONSULTA: MAYOR, 10 y 12, 2.º. DE ONCE A UNA.
Teléfono, 118 — PALENCIA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS
Disponiendo del RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS
Diario de once a una y media en José Antonio, 47, pral., Telf. 412.—PALENCIA | Lunes y Viernes de cinco y media a ... y media Colón, 16, ...

Siempre están bien...
Los exquisitos vinos finos de la BODEGA RIBERA DUERO DE PEÑAFIEL
CLARETE (selecto)
TINTO PROTOS (cosecha 1927)
Con las comidas se sentirá, con este delicioso vino Castellano, completo y satisfecho
Tomar un "chato" en cualquier hora del día constituye un enérgico reparador de las fuerzas perdidas
Con hielo es una bebida muy agradable
La única marca que encontrará en todos los más concurridos cafés-bares y establecimientos de ultramarinos finos de Palencia y su provincia
Consulte precios especiales a los almacenes y mayoristas

LAVE SU ROPA CON EL SUSTITUTIVO DE JABON QUE VENDE Casa del Río

LA SEÑORA

Doña Elvira Ojeda Linaje

ha fallecido en Motril (Granada)

EL DIA 24 DE JUNIO DE 1941

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Dionisio, Tomás y Elvira; hijos políticos Mercedes Palomo y Romualdo Ferres; nietos Mercedes, Dionisio, Teofilo, Juan Pedro, Romualdo, Elvira y Ricardo; hermanas Elena y Adela; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable pérdida, suplicándoles una oración por el eterno descanso de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Las misas gregorianas aplicadas en sufragio del alma de la finada, comenzarán a celebrarse el día 1 de julio, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, de Palencia.

M.C.D.2022

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador, en Carrión

Asistió a la entrega de un banderín a la Comarcal de Caballeros Mutilados y a la dedicación de una calle al general Millán Astray

En la mañana de ayer se trasladó a Carrión de los Condes el Excmo. señor Gobernador civil, al que acompañaban los señores Alcalde de la capital Presidente de la Excma. Diputación Fiscal de Tasas y Secretario particular. Asistieron a los actos que se celebraron en aquella ciudad con motivo de la entrega de un hermoso banderín a aquella comarcal de Caballeros Mutilados y descubrir una lápida que da a una de las calles el nombre del glorioso General Millán Astray, Director general de Caballeros Mutilados por la Patria.

Terminados los solemnes actos, el señor Gobernador reunió en el salón del Ayuntamiento a los mutilados pertenecientes a dicha comarcal, que en gran número asistieron a los mismos, a los que dirigió la palabra en relación con sus deberes en la hora presente y la labor que como complemento a su heroico comportamiento en el frente, deben desarrollar en sus respectivos pueblos, siempre a las órdenes de nuestro glorioso Caudillo, a cuyo alrededor y obedeciendo íntegramente sus mandatos, debemos permanecer cada vez más apiñados todos los españoles.

Las mencionadas autoridades regresaron a la capital a última hora de la mañana.

GESTIONES SATISFACTORIAS.—El señor Gobernador civil, acompañado del gestor provincial señor Merino y del alcalde de Carrión, señor Blanco, que a su vez llevaba la representación de su compañero de Saldaña, ha visitado al señor Director de la Confederación del Duero, para cambiar impresiones y conseguir la rápida tramitación y resolución de unos proyectos de acequias que mejorarían el cultivo de una gran extensión de terreno que podría utilizar el agua del Carrión para sus riegos.

El señor director e ingenieros encargados del sector, prometieron acelerar en cuanto lo permitan las disposiciones legales, la tramitación de los oportunos expedientes.

VAN A REANUDARSE LAS OBRAS DEL NUEVO GOBIERNO CIVIL. — Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado arquitecto para proseguir las obras del nuevo edificio destinado al Gobierno civil, don José Angel Fraile.

Según nuestras noticias, las referidas obras han de continuar en plazo breve como resultado de reiteradas gestiones realizadas en Madrid por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don José María Sentís Simeón.

"MALTE MULLER"
el distintivo de calidad y pureza
Representante en Palencia:
Viuda de Quevedo

PELADILLAS, chocolatinas, saladillas, avellanas, chufas, Expréss Muller, Sidra Gaitero, Coñac Realeza viejísimo. Vino Rioja, Sansón. "El Sol", Mayor, 192, y Venta Baños.

SE ARRIENDA un local propio para barbería o tienda. Para tratar, General Franco, 13. Entresuelo.

Sesión de la Gestora provincial

SUBVENCION A LA HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO PARA UNOS CURSILLOS. —En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la comisión gestora, bajo la presidencia del señor Alarcón.

Asistieron los señores Negrete, Merino, Martínez, Begoña y Conde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron tomados entre otros, los acuerdos siguientes.

Señalar los días 11, 21 y 30 de julio para celebrar en dicho mes sesiones ordinarias.

Dar las gracias al Frente de Juventudes de Falange por haber reservado seis plazas en el Campamento de Verano a otros tantos niños asilados.

Fijación de normas esenciales para convocar las oposiciones y concursos para la provisión de plazas vacantes.

Concesión de una subvención de 500 pesetas a la Hermandad de la Ciudad y el Campo para unos cursillos de industrias rurales, apicultura y avicultura.

Ver con simpatía y patrocinar la iniciativa del Ayuntamiento de la capital sobre el establecimiento de paradas de sementales.

Interesar de la ponencia correspondiente la petición de aumento de estancias en el Manicomio de varones.

Aprobar pensiones de lactancia e ingresos en centros benéficos.

Idem padrones de cédulas personales y concesión de beneficios de familia numerosa.

Idem la distribución de fondos para el mes próximo.

Quedar enterada de un documentado escrito del médico director de los establecimientos de Beneficencia en defensa de la salud de los niños asilados por lo que se refiere a la enfermedad de la tuberculosis.

Consagración de la ciudad de Palencia al Corazón de Jesús

Programa de los solemnes actos de hoy

NOTA DE LA ALCALDIA.—Respecto al orden de los actos que han de tener lugar con motivo de la entronización del S. C. de Jesús en esta Consistorial, se hace saber que hoy día 29 último del Triduo que se celebra en San Francisco, habrá Comunión general en dicha iglesia a las ocho de la mañana y misa solemne a las once y cuarto. Por la tarde, al terminar el Triduo, conducción procesional de la imagen al Ayuntamiento con el siguiente itinerario: Salida de San Francisco, Plaza Mayor, calle Colón, calle Mayor y llegada al Ayuntamiento, realizándose la entrada por travesía del Secretario Vázquez. Los colegios de niños, que deberán ir incorporados a sus respectivas parroquias, deben situarse en el rellano del centro de la Plaza Mayor, y los portadores de estandartes, banderas, etc., frente a la puerta principal del Ayuntamiento.

ORDEN DE LA PROCESION

EN SAN FRANCISCO.—Hoy día de San Pedro, se tendrá en esta iglesia misas de comunión a las siete y a las ocho. Esta es la misa de comunión de hombres para acompañar al Excelentísimo Ayuntamiento, que asistirá en honra del Corazón de Jesús, a quien entronizará por la tarde en la Casa Consistorial. Dirá la misa y dará la comunión el Ilmo. Sr. Vicario.

El mismo Excmo. Ayuntamiento hará celebrar una misa solemne a las once, a la que asistirá en corporación bajo mazas.

Por la tarde, los cultos comenzarán a las seis y media. A eso de las siete y cuarto saldrá la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, portándose en ella sola la imagen que ha de ser entronizada en el Ayuntamiento. La procesión saldrá por la plaza Mayor y recorrerá la calle de Colón hasta el Salón y subirá por la calle Mayor Principal hasta el Ayuntamiento. Aquí se hará la solemne entronización.

En la procesión se ordenarán los asistentes con sus insignias de la siguiente manera:

Primero, cruz procesional. Detrás los niños de las escuelas nacionales; detrás las niñas. Después de éstas irán lo niños y jovencitos congregantes, a los que seguirán los Luises, los Antonianos, los jóvenes de A. C. y las Hijas de María y las señoras del Apostolado de la Oración con escapulario de cinco en fondo. Detrás de las señoras irán los caballeros en dos filas, marchando al frente con su estandarte los ferroviarios de la Hermandad de la S. F. y enseguida los socios del Apostolado y caballeros. Sigue la estatua del Corazón de Jesús, los ministros sagrados, las presidencias del Excmo. Ayuntamiento y autoridades y la Banda. En la Plaza Mayor, los niños se colocarán en el terraplén del centro y las mujeres a la derecha de la plaza, mirando al Ayuntamiento, y los hombres a la izquierda, y todas las banderas e insignias en el centro, junto a la escalinata del Ayuntamiento.

Señorita...

Adquiera siempre sus productos de tocador, de

PERFUMERIA 'PAQUISARI'

DE LA PROVINCIA

TRASPEÑA DE LA PEÑA

SOLEMNIDAD RELIGIOSA. — En este pintoresco pueblo de la montaña palentina se celebró la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, previos unos días de preparación espiritual a cargo del religioso pasionista P. Merino, paisano nuestro, secundado por el celoso párroco, señor Monje.

Todos los actos piadosos constituyeron fervorosas manifestaciones de fe católica, destacándose la solemnísima procesión, presidida por las autoridades.

De los pueblos limítrofes concurrieron muchos jóvenes.

ASTUDILLO

ESTABLECIMIENTO ROBADO. — La pasada noche, se cometió un robo en el establecimiento de bebidas que en el cercano pueblo de Melgar de Yuso, tiene instalado el vecino del mismo, don Angel Arija Guerra. Los autores violentaron, con una palanqueta la reja de una ventana de la planta baja y del interior del establemiento se llevaron una escopeta de dos cañones, pólvora y cartuchos por valor de unas 1.500 pesetas y una pequeña caja de caudales conteniendo 1.000 pesetas en billetes del Banco del España. La Guardia civil de este puesto a cuya demarcación pertenece el pueblo de Melgar, realizó las averiguaciones consiguientes, habiendo sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, como presunto autor del hecho, el vecino de la citada localidad, Isidoro Azpeleta Ruiz, de 48 años.

Clínica operatoria SAN ANTONIO

Intervenciones quirúrgicas.—Asistencia a Partos.—Diatermia

DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA
CONSULTA: de 11 a 1 y de 5 a 7.
Domicilio: Berruguete, 8. Tlfno. 435. Clínica: Menéndez Pelayo, 5. Tlfno. 33[illegible]

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

GAVILLADORAS "Ciervo". De alta calidad, gavillado perfecto, gran ligereza. Véalas, Almacenes Maquinaria PABLO PINACHO. Palencia.

REPUESTOS segadoras "Deering" "Cormick", "Krupp", "Trepat". Precios afinadísimos. Calidad superior. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas, en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirijase: calle Mayor, 28. Palencia.)

SE NECESITA un pastor joven, que sepa bien la obligación. Para tratar, con Mariano Tovar. Dueñas.

SE VENDEN treinta ovejas de todas las edades. Para tratar, en Riveros de la Cueza, con Maximino Garrido.

SE VENDEN dos cerdos de siete arrobas, trescientos corderos. Razón, Máximo Revilla. Torremormojón.

VENDO seis vacas, recién paridas y abocadas a parir, una novilla, una tierra de nueve cuartas, sembrada de alfalfa y legumbres, regada por acequia. Leandro Castellano, Carretera Valladolid. Tercer Barrio. Palencia.

SE VENDEN las antiguas casas de Baldajos, sitas en Eras Santa Marina Para informes, Monjas, 19.

VENDO vaca holandesa, recién parida con ternero, abundante leche. Fresno del Río. Venancio Alonso.

SE VENDEN viviendas en Venta de Baños. Informes, Ferretería Arias. Palencia.

OVEJAS, se venden tardías, noventa emparejadas. Baudilio García, en Baltanás.

SE VENDE tubería de hierro, nueva, de 68 de luz, dividida en trozos de cinco metros, con rosca para su unión y un carrillo entoldado para una caballería, un caballo cerrado, de seis dedos, bien enseñado a la labranza y una mula a prueba, cerrada, de dos dedos. Villaviudas. Abundio Ibáñez.

MACHO, se vende, 8 años, 4 dedos. buena labor. Carretera monte, lechería.

SE VENDE un carro violín, a medio uso, con arreos y armajes. Una máquina beldadora seminueva, y otra máquina sembradora, también seminueva, marca "Empire", en Castromocho. Norberto Caballero.

SE COMPRA paja de trigo en Frechilla. Isaías Muñoz.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por ciento cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán. Príncipe 14, principal. Madrid.

SE VENDE un carro con muelles, toldo y cortinas, para una caballería menor, con arreos, en perfecto estado. Razón, Mayor Principal, número 173. Pescadería de Bautista Julián.

SE VENDEN cuatro vacas, 60 cuartillos y dos terneras que comen. Gran Establo Modelo. Emilio "El Montañés".

VENDESE novilla, primer parto, a elegir entre tres, terneros de suero. Orencio Salvador. Magaz.

SE OFRECE mozo y labranza para segar y se vende carro de par seminuevo. Para tratar, en Piña de Campos, con Julián Reol.

VENDESE máquina segadora en buen estado, marca Deering. Para tratar, con Victorino Reol. Piña de Campos.

SE VENDEN cuatro vacas de leche en plena producción, y dos novillas recién cubiertas. Tratar, Julián Sánchez Mayor, 102.

SE VENDEN una máquina de segar y otra de alfalfa marca Krupp, paja de trigo y se compra una máquina de escribir. Sabino López. Villarramiel.

SE VENDEN dos mulas cerriles, hermosa presencia, en el coto de Villatima (Palencia).

SE VENDE una máquina aventadora en buen estado. Verla y tratar, en Villalba de los Alcores. Esteban Pérez

SE VENDE un carro, seminuevo, para una caballería, y para dos. Para tratar con Norberta Martín, en Perales de Campos.—Palencia.

SE VENDE un macho de edad. Tratar con Tomás Matía. Soto de Cerrato.

VENDO máquina segadora "Deering" y demás aperos de labranza. Martín Mazariegos, Herrín de Campos.

SE VENDE yegua preñada, cerrada, Santiago Garrachón, Villaturde de la Vega.

CERTIFICADOS de penados, Ultimas Voluntades y Patentes y Marcas, los obtendrá con rapidez haciendo su encargo al Centro Gestor de Negocios. Mayor, 28, bajo. Palencia.

SEGUROS de cosechas contra pedrisco e incendios.—Responsabilidad civil —Robo.—Jesús Abril. García Morato, 9

MARMOLES Y PIEDRAS. Encarguen sus trabajos de cementerio a José Lucas. Marmolista, Lapidario. Panteones Mausoleos, Sarcófagos, Cruces de todas las clases, fregaderas y banzos para escaleras. Antonio Maura, 8. Palencia.

PASTOR, se necesita, que sepa su obligación, con buen sueldo y casa. Angel Medina. Plaza Abastos, 8.

CASAS. Se venden juntas las señaladas con los números 7 y 8 de la Plazuela de San Miguel, con amplios corrales, cuadras, etc., teniendo una superficie de 1.600 metros. Informarán en el número 7, de una a dos y de siete a ocho.

SE ADMITIRIA carga, por camión, hasta tres toneladas, para llevar a Oviedo. Razón: Bazar Puertas.

¡¡¡REGALO SENSACIONAL!!! Magnífico lote de novelas selectas inmejorables autores, enviamos por treinta pesetas remitiendo importe giro postal a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal.—Madrid.

SE VENDEN dos máquinas, beldadora y segadora, carro pequeño y paja de trigo. General Mola, 116.

¿TIENE usted gallinas? ¿No ponen? ¿Están enfermas? Délas "Aviolina". Las verá alegres, ponedoras. Premiado exposiciones.

CARRO de varas, con toldo, para una o dos caballerías. **MACHO** de cinco dedos, a toda prueba. **GUARNICION**, completa para carro de varas. **BASCULA** seminueva, fuerza 200 ks. Se vende junto o separado. Carbones Montes. Palencia.

SE VENDE un mostrador para comercio, lunas y vitrinas. Razón, Zarzosa, Mayor, 35. Palencia.

SE VENDE un camión, con arreos, de cuatro ruedas, en buen uso. Tratar, con Isidro Sánchez. Cervera de Pisuerga.

VENDESE máquina segadora "Cormick" y otra para repuesto. Informará, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

MOTORES eléctricos, nuevos, usados, quemados, compro y transformadores. Apartado, 303. Bilbao.

SE VENDE perchero, cuna, maceteros y alguna cosa más. Mayor Pral., 131, 2.º

PERDIDA de un escudo de la Virgen del Carmen, esmaltado. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

SE NECESITA herrador, bien impuesto en el oficio. Para precio y condiciones, dirigirse a don Germán Medina veterinario, en Carrión de los Condes.

VENDESE una cerda de dieciocho arrobas, unas ruedas seminuevas, para serret, con muelle y eje. En Itero de la Vega, Rufino Villaizán.

CASA se vende. Excelentes condiciones para labrador o cualquier negocio, locales amplios, buen corral con tenada. Dirijanse, a Dueñas (Palencia), José García.

SE VENDEN 52 corderos Para tratar, con Baldomero Tarrero, en Valdespina.

VENDO cerdo de 15 a 16 arrobas. Epifanio de Alba, Las Cabañas de Castilla.

VENDESE segadora "Ajuria", seminueva y trillos. Para tratar, con Anastasio Diez, en Fuentes de Nava (Palencia).

VENDO cerda y cerdos, de cuatro meses, calle Estrada, número 16.

AMA DE CRIA, leche de dos meses desea criar en su casa. Informes, esta Administración.

SE VENDE una cerda cubierta, calle Santiago, número 3, (frente a los Cuarteles).

SE VENDE un carro entoldado de varas para una caballería mayor, seminuevo y 400 cántaros de envás en bocoyes de 40, y 20 cántaros. Para tratar con Máximo Pérez. Torquemada.

SE VENDE una máquina segadora, seminueva "Berman", y un rodillo. Nazario Tapia. Boadilla del Camino.

SE VENDE una máquina segadora marca "Deering", dos ruedas de carro grande seminuevas, y una partida de vino, en Becerril de Campos. Valentín Ibáñez.

SE VENDEN dos cerdos cebados superiores, de unas catorce arrobas, próximamente. Manuel García, en Villalumbroso.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Para tratar, Francisco Alonso. Santa Cruz de Boedo.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo: Sesiones a las tres y media, cinco y media, siete y media y diez de la noche.

¡ACONTECIMIENTO!

La máxima joya del cine nacional
LA GITANILLA
Por ESTRELLITA CASTRO
Un éxito auténtico — Precios de riguroso verano

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Román Román Romo, de Palencia, con María Santiago García, de ídem.—Germán Sánchez Ortega, de Soto, con Juliana Gutiérrez Ortega, de Reinoso.

DEFUNCIONES.— Federico Montes González, de 38 años, soltero, Hospital Provincial.—Flora Pastor Nieto, de cincuenta años, casada. Empedrada, 11.—Leopolda Sánchez Herrero, de 70 años, viuda. Plaza Paredes, 8.

D. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Madre

M. TERESA GARRACHON VILLAMERIEL

Religiosa de la Sagrada Familia

FALLECIO EN USURBIL (GUIPUZCOA)

EL DIA 24 DE JUNIO DE 1941

a los 33 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre, Teresa Villameriel, viuda de Garrachón; hermanos, Jacoba, Maximino, Antonino, Nilo, Julia, Sor María de los Angeles y Sor María del Carmen, RR. de la Sagrada Familia, María del Pilar y Teresa; hermana política, Raimunda Martín; tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades un piadoso recuerdo.

Funeral: Mañana 30 de junio, en la parroquia de San Pedro, de Frómista.

M.C.D.2022

Cruzada contra el comunismo

Jefatura Provincial de la Milicia de F. E T. y de las J. O. N-S.

Condiciones para el alistamiento en la División Azul para luchar contra la U.R.S.S.

El compromiso será de toda la duración de la campaña. El haber será el de la Legión aumentado en un 30 por 100 que se hará efectivo en Reichmarck al cambio oficial. Se abonará a suboficiales, clases y tropa una gratificación de MIL PESETAS en concepto de gratificación de equipo, por una sola vez y a su ingreso. Se establece un subsidio a los casados consistente en nueve pesetas diarias y una peseta por cada hijo menor de 16 años, o cada hija menor de 20. A este subsidio tendrán derecho las clases y tropa y será abonado directamente a las familias en su punto de residencia.

Aquellos alistados que estuviesen en la actualidad empleados o colocados en cualquier trabajo, conservarán rigurosamente su empleo y su sueldo o jornal será abonado por el empresario directamente a sus familias. Se notificará a los jefes del Movimiento los que se encuentren en este caso para la vigilancia de su cumplimiento.

En caso de muerte en campaña o a consecuencia de ella, el subsidio de casados pasará a ser pensión de viudedaz y de orfandad ajustándose para ello a las disposiciones que se dictan sobre el particular.

Las familias de jefes, oficiales y suboficiales quedarán acogidas a los beneficios que conceden los actuales reglamentos para casos de muerte.

A los caballeros mutilados alcanzarán los beneficios de los actuales reglamentos.

El tiempo de permanencia en esta unidad será considerado para los efectos de abono de campaña como doble. También será considerado este tiempo así medido para sumar al que cada individuo tenga de frente durante la pasada campaña de liberación, para los efectos de oposiciones y concursos donde se hiciese constar la preferencia de ex combatiente.

Todo el que pertenezca a este cuerpo tendrá derecho al uso de un distintivo especial que se designará, sobre el uniforme del partido cuando finalice la campaña.

HABERES. — Alemania abonará los mismos haberes que pagó al personal de igual categoría que pasó a su Ejército de España; pagará a generales, jefes, oficiales y suboficiales y C. A. S. E. los mismos haberes que perciban los pertenecientes a la Legión en Marruecos y a la tropa idénticos a los percibidos por la Legión durante la pasada campaña en España.

Se ordena la presentación de todos los inscritos en este Banderín de enganche de la Milicia, se presenten mañana, domingo, día 29 de los corrientes, para ser reconocidos facultativamente, durante las horas de diez a una de la mañana, los cuales serán portadores de dos fotos tamaño carnet.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 28 de junio de 1941. — El jefe provincial de la Milicia, FRANCISCO ROMERO.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros). 1.º julio, a 30 septiembre

ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado presidente del Patronato local de Formación profesional de Palencia, Escuela Elemental de Trabajo, don Eduardo Alarcón Marticorena, ingeniero y presidente de la Excma. Diputación Provincial. Enhorabuena.

COMISARIA

ROBO. — En el almacén de coloniales y comestibles que don Dionisio Guadilla tiene establecido en la calle del Doctor Cajal, letra B, se ha cometido un robo, durante la pasada noche.

Los autores, pues, a juzgar por las huellas, debieron ser varios, franquearon la cerca de alambre de espino, forzaron la reja de una ventana con una palanqueta y violentaron los cierres de la misma penetrando al interior por la parte accesoria.

De las estanterías del almacén se apoderaron de latas de conservas, chocolate, sellos de correos y otros efectos, por valor de unas 500 pesetas.

INTERESA

adquirir pequeños y grandes lotes de carril, vagonetas, locomotoras, etc., y maquinaria en general para minas, canteras y obras públicas.
Apartado, 360.—BILBAO.

CARTEL DE LA FALANGE

SECCION FEMENINA. — Se pone en conocimiento de todas las maestras afiliadas a la S. F. o sin ser afiliadas tengan abierta escuela de formación y no hayan recibido «Consigna», se pasen por esta Delegación provincial (Menéndez Pelayo número 18) de ocho a una y media de la tarde, donde se las proporcionará gratuitamente. A las maestras no afiliadas también se las proporciona mediante 0'50 por ejemplar. — LA SECRETARIA PROVINCIAL.

S. GOMEZ CALLEJO

Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. 1.º — PALENCIA

INTERESANTE A BARES, COMESTIBLES Y PARTICULARES

Neveras "LOS PIRINEOS". Contado y Plazos. Pida referencias a Urbano Santos del Campo. Agencia Comercial. C. Almaraz, 21, 1.º Apartado, 56. PALENCIA

HERMAN BLANCO
CIRUJANO—RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma al Todopoderoso en la ciudad de Motril (Granada), la respetable señora doña Elvira Ojeda Linaje, modelo de madres tan estimada de cuantos la conocían en nuestra ciudad, por sus virtudes y bondadoso carácter.

A sus desconsolados hijos, Dionisio, Tomás y Elvira, hijos políticos, doña Mercedes Palomo y don Romualdo Farres, médico de Motril, en cuya ciudad ha fallecido tan virtuosa señora, nietos y hermanas doña Elena y doña Adela Ojeda, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Villovieco, la joven Maura Ruiz Garrachón, a la que adornaban singulares prendas de virtud y carácter.

A sus padres don Faustino y doña Maura, hermanos y familiares, expresamos nuestra condolencia.

—Ha entregado su alma a Dios en Usúrbil (Guipúzcoa) la Rda. Madre María Teresa Garrachón Villameriel, virtuosísima Religiosa de la Sagrada Familia, muy querida y recordada de sus numerosos familiares y de todo el vecindario de Frómista.

A su buena madre, doña Teresa Vimeriel, hermanos y demás estimada familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

HISPANIA

ACCIDENTES
Responsabilidad Civil
JESUS AGUADO LOSADA
General Mola, 60 PALENCIA

Un año que murió Italo Balbo

Roma, 28.—Todos los diarios dedican un emocionado recuerdo a la muerte del mariscal Italo Balbo, Cuadrunviro de la revolución, fallecido hace un año, durante una acción de guerra.—Efe.

EL DUCE VISITA LAS ESCUELAS DE PILOTOS

Roma, 28. — El Duce ha visitado las escuelas de pilotos situadas en un lugar de Italia central. El Duce pronunció unas palabras, poniendo de relieve la aportación que el arma aérea italiana debe al mariscal Balbo, el aniversario de cuya muerte se conmemora hoy. Después de las palabras del Duce, los alumnos le rodearon y aclamaron.—Efe.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Abastecimientos

ARTICULOS INTERVENIDOS. — Los señores Alcaldes y Presidentes de las Juntas Vecinales de los pueblos de esta provincia, que tengan a su cargo, en concepto de depósito, artículos intervenidos a disposición de la Fiscalía provincial de Tasas u otro organismo cualquiera, se servirán darme cuenta en el improrrogable plazo del tercero día, de la cantidad y clase de los artículos depositados, indicando además, la fecha y procedencia de los mismos y autoridad a cuya disposición se encuentran.

LIBERTAD DE PRECIO Y CIRCULACION DE LOS BOMBONES DE CHOCOLATE.—La Comisaría Central de Abastecimientos y Transportes, ha dispuesto que a partir de esta fecha queda en libertad el comercio de bombones de chocolate, tanto en lo que se refiere a precios como a circulación de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

NUEVOS PRECIOS DE PLATANOS. La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, ha dispuesto que a partir de esta fecha, los precios de venta al público en esta provincia, sean los siguientes:

De mayorista madurador a detallista, 2,31 pesetas kilo; precio de venta al público, 2,87 pesetas kilo.

Queda prohibida la venta por docenas, debiendo los mayoristas librar factura de los suministros que realicen a los detallistas, los cuales conservarán éstos a disposición de los Servicios de Inspección de esta Delegación.

En todos los establecimientos donde se efectúe la venta de plátanos, se fijarán carteles con el precio por kilo de este artículo.

Palencia 27 de junio de 1941.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeon.**

CENSO DE VERANEANTES.—A fin de que sirva de base para atender a las necesidades de carácter extraordinario en el abastecimiento de poblaciones, derivadas de los aumentos de población originados por el veraneo, los Ayuntamientos de la provincia que tengan tal carácter de centros veraniegos, me remitirán con la posible urgencia los siguientes datos:

1.º Total de familias que con carácter transitorio y con motivo del veraneo, acudieron a ellos en cada uno de los meses de julio, agosto y septiembre de 1940.

2.º Total de personas constitutivas del total de familias a que se refiere el apartado anterior.

Palencia 26 de junio de 1941.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

✝

LA JOVEN

MAURA RUIZ GARRACHON

FALLECIO EN VILLOVIECO

EL DIA 26 DE JUNIO DE 1941

a los 21 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus apenados padres don Faustino Ruiz Ortega y doña Maura Garrachón García; hermanos, Teodoro, Vicenta y Victoriano; hermanos políticos, Marina Lanchares y Francisco Bregón; tíos, primos y sobrinos,

RUEGAN a sus amistades una oración al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

122.500 pesetas de multas

Relación de las sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Agustín Moral Moral, de Herrera de Pisuerga, por facilitar clandestinamente artículos intervenidos a precios abusivos, multa de 2.000 pesetas.

María Luisa Rubín Cayón y Manuela González Heras, de Barreda (Santander), por compra de artículos intervenidos a precio abusivo, para su reventa, decomiso de los géneros intervenidos y multa conjunta y solidariamente de 1.500 pesetas.

Manuel Arija García, ex-presidente del Sindicato Regional Agrario de Carrión de los Condes, por ordenar la molturación clandestina de centeno perteneciente al Sindicato para alimentación del ganado del mismo, multa de 15.000 pesetas.

Máximo Bustamante Alaez, ex-secretario del mismo Sindicato, por las mismas causas y avisar a otros infractores de la presencia de los agentes afectos a la Fiscalía de Tasas, multa de 25.000 pesetas.

Secundino Arconada García, ex-cajero del mismo Sindicato, por las mismas causas que el anterior, multa de 3.000 pesetas.

Alejandro Sarabia Ortega, ex-alcalde de Carrión de los Condes, por encubrimiento de los directivos del referido Sindicato, con la agravante de ostentar la autoridad de alcalde, multa de 10.000.

Antonio Fuentes Valdés, por ocultación parcial de cosecha al Servicio Nacional del Trigo, obtenida en su finca de la Abadía de Abajo, de Carrión de los Condes, decomiso de 373 kilos de alubias y multa de 7.000.

Román Fraile Salán, empleado en la finca "La Abadía de Abajo", por cómplice del propietario de la misma, multa de 1.000 pesetas.

Marcial Gutiérrez Heras, molinero del molino de la segunda Abadía de Carrión de los Condes, por molturación clandestina de artículos panificables, para dedicarlos a pienso, multa de 4.000 pesetas.

Laurentino Perrino Varón, empleado del molino de la segunda Abadía, por cómplice del anterior, multa de 1.000 pesetas.

Plácido Barrios, empleado en el mismo molino y por igual causa que el anterior, multa de 1.000 pesetas.

Tomás Mateo Arenillas, de Palencia, por ocultación de cosecha al Servicio Nacional del Trigo y venta clandestina de artículos intervenidos, decomiso de 3.500 kilogramos de garbanzos, 101 quesos y 1.718 kilogramos de alfalfa y multa de 12.000 pesetas.

Rafael Rodríguez Cuesta y Ramiro Rodríguez Báscones, de Rebolledo de la Torre, por adulteración de trigo, echándole arena, multa conjunta y solidariamente de 1.500 pesetas.

Ruperto Cantero García, de Dueñas, por compra-venta de artículos intervenidos a precio abusivo, decomiso de los géneros que se le intervinieron y multa de 1.000 pesetas.

Galo Benito Arranz, de Padilla de Duero (Valladolid), por cómplice y encubridor de Tomás Mateo Arenillas, multa de 1.000 pesetas.

Francisco Velasco, de Peñafiel (Valladolid), por compra abusiva y canje clandestino de abonos minerales por alfalfa, productos ambos intervenidos efectuado con Tomás Mateo Arenillas, multa de 5.000 pesetas.

Bruno Nogales, de "La Campesina" (Castrillo del Río), por venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Petra Jorde, de Villabermudo, por la misma causa, multa de 1.000 pesetas.

Vicente Martín de Diego, de Palencia, por permutar cebada por harina multa de 1.000 pesetas.

Cayo Aguado Navarro de Palencia por permutar harina de su cupo por cebada, multa de 2.000 pesetas.

Teódula Palomo Ibáñez, de Espinosa de Cerrato, por venta de calzado, precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

Manuel de Manuel Seco, de Villamuriel de Cerrato, por venta clandestina a precio abusivo de artículos intervenidos, decomiso de los artículos que se le intervinieron y multa de 1.500 pesetas.

Abilio San Martín Garrán y Araceli Alvarez Villa, de Mieres (Asturias) por tráfico clandestino de artículos decomiso de los artículos que se le intervinieron y multa conjunta y solidariamente de 1.000 pesetas.

Juan Ortega Hervás, de San Mamés de Campos, por ocultación de cosecha al S. N. del T., decomiso de 210 kilos de harina, 22 de trigo, 170 de almortas, 1 de alubias y multa de 5.000 pesetas.

Segundo Herrero Cuadrado, de Castrillo de Villavega, por venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Evelio Martín Martín, de Naveros de Pisuerga, por la misma causa, multa de 3.000 pesetas.

Eleuterio Lozano Castro, de Palencia, por falsedad en la declaración para racionamiento, multa de 1.000 pesetas.

David Marcos Ruiz, de Sotobañado por ocultación de cosecha al S. N. del T., decomiso de los artículos intervenidos y multa de 1.000 pesetas.

Tomasa Arroyo Fuente, de Baracaldo, por tráfico clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 45 kilos de almortas y multa de 1.000 pesetas.

Aurea Sánchez, de Venta de Baños por venta de carne en día no señalado multa de 1.000 pesetas.

Domingo Primo Pérez, de Venta de Baños, por venta de carne en día no señalado y a precio abusivo, multa de 2.000 pesetas.

Fidel Pascual Alonso, de Palencia por venta de avena a precio abusivo multa de 2.000 pesetas.

Agustín Moral Moral, de Herrera de Pisuerga, por fabricar pan falto de peso, multa de 1.000 pesetas.

Cirilo Ibáñez de la Parte, de Calahorra de Boedo, por venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 2.000 pesetas.

Cleto Bravo García, de Palencia, por reincidencia en la venta de leche adulterada, multa de 3.000 pesetas.

Total, 122.500 pesetas.

Palencia, 28 de junio de 1941.

El Fiscal provincial,
Carlos Esteve

REQUISITORIA. — Don Eugenio González Vázquez, que dijo ser vecino de Rosende (Lugo), se personará en esta Fiscalía en el improrrogable plazo de tres días para responder a los cargos que le resultan del expediente número 1.822, participándole que de no hacerlo le parará el perjuicio consiguiente.

—Doña María Luisa González Nicolás, que dijo ser vecina de Matamorosa, Ayuntamiento de Enmedio (Santander), se personará en esta Fiscalía en el improrrogable plazo de tres días para responder a los cargos que le resultan del expediente número 1.730, participándola que de no hacerlo le parará el perjuicio consiguiente.

—Don Juan Conde Gutiérrez y su esposa Felisa Cuadrado Luna, que dijeron ser vecinos de Madrid, domiciliados en Puente Vallecas, calle Manuel Pérez, número 68, entresuelo, se personarán en esta Fiscalía en el improrrogable plazo de tres días para responder a los cargos que les resultan del expediente número 1.398, participándoles que de no hacerlo les parará el perjuicio consiguiente.

Dr. José María Martínez Sagarra
del Hospital Lariboisiere de París. Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, 1525. María Guerrero, 1
VALLADOLID

BARACHOL

ideal contra enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Muy eficaz en casos de eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	100.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	51.355.500 — "
Reservas	76.248.394,62 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

M.C.D.2022